4(cuatro)

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONGS).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios Central, Humaitá e Viteps.

Coordinación Unidad Operativa de Contratación

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 37/13
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/13 "SERVICIO DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución D.A. Nº 468/13**, de fecha 18 de junio de 2013, para la evaluación de la oferta correspondiente a la convocatoria a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/13 SERVICIO DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO".**

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

Lic. Luis Dinatale, Representante de la Coordinación de Recursos Administrativos.
Lic. Ángel Insaurralde, Representante de la Abogacía del Tesoro.
Arq. Sonia Armoa Sánchez, Representante Fiscal de Obra.

La Coordinadora Interina de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura de Sobres del 16/07/2013.
c. Formulario de llamado.
d. Oferta de la empresa: EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con la empresa a ser evaluada.

Luego se da lectura al Acta de Apertura de sobres, sin observación alguna.

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Art. 60º.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. **La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;**
2. **El Formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.**
3. **Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.**
4. **Los documentos hayan sido debidamente firmados.**
5. **La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.**

Pasamos a efectuar el análisis de la propuesta:

EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

Descripción del Documento	*Situación*	*Observación*
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	La citada garantía se encuentra debidamente extendida (monto asegurado y vigencia).	CUMPLE
El formulario de oferta, lista de cantidades y precios esté debidamente completado y preparado.	Este documento se encuentra debidamente completado y preparado.	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y	Esta empresa es Unipersonal.	NO APLICA

C.P. Luis Dinatale C.R.A.

Lic. Ángel C. Insaurralde F. Jefe Dpto. Administrativo

Arq. Sonia Armoa Sánchez Fiscal de Obras - C.R.A. Ministerio de Hacienda

5 (cinco)

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybega.

Coordinación Unidad Operativa de Contratación

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 37/13
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/13 "SERVICIO DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO"

Protocolarización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán están inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.		
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Son suficientes, están dados por Escritura Pública.	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del 20 inciso w de la Ley 2051/03	Se encuentra debidamente extendida y firmada por el representante.	CUMPLE

Presenta Constancia del SIPE N° 1256986 de fecha 15/07/2013.-

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Art. 61 del Decreto N° 21.909/03, se puede colegir que la empresa:

EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, CUMPLE con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el Cuadro Comparativo de Ofertas en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto N° 21.909/03, situándose como la mejor y única oferta económica, la propuesta de la empresa EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS.

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art. 61 del Decreto 21.909/03, se selecciona en forma provisoria la oferta de la empresa citada precedentemente, la cual será objeto de análisis pormenorizados con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En este sentido, el Comité y a través de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, solicita:

Por Nota CUOC N° 736/13, a la empresa EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, lo siguiente:

Formulario de Composición de Precios Unitarios (Formulario N° 2).

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad.

Certificado que confirmen un desempeño satisfactorio en al menos 1 (un) contrato, similares al servicio propuesto. Podrá considerarse una Acta de Recepción Final de obras de la misma naturaleza o especie, objeto de la presente licitación.

Formulario de lista de personal propuesto para la obra, (formulario N° 9, conforme al formato del nuevo Pliego de Obras).

Especificaciones técnicas debidamente completada y firmada.

En fecha 28 de agosto, se reúne el Comité de Evaluación, a fin de continuar con la evaluación, verifica las documentaciones arrimadas por la empresa EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, en respuesta a la Nota CUOC N° 736/13, la misma presenta las documentaciones requeridas.

En fecha 28 de agosto la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, hace entrega de la carpeta oferta y las documentaciones requeridas por Nota CUOC N° 736/13; (las cuales fueron presentadas), de la empresa EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, para la evaluación técnica por parte de los Fiscales de Obras designados.

Lic. Dinatale
C.R.A.

Lic. Ángel C. Insaurralde F.
Jefe Dpto. Administrativo

Arq. Sonia Arrua Sánchez
Fiscal de Obras - C.R.A.
Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Hernandi e Ybera.

Coordinación Unidad Operativa de Contratación

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 37/13
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/13 "SERVICIO DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO"

En fecha, 10 de setiembre, por Nota CUOC Nº 830/13, se solicita a la empresa EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, lo siguiente:

Ratificación de los precios de los siguientes rubros, detallados más abajo, (debiendo confirmar debidamente, a más de presentar una declaración jurada en la que se compromete mantener los precios ofertados durante el periodo de ejecución del contrato.

A11- Reparación desagüe en terraza que origina humedad en cielorraso y paredes de oficina jefaturas y baño del 5°piso.
B33- Desmonte de tomas de piso, provisión y colocación de tapas ciegas de madera.
C45- Desmonte de tomas de piso, provisión y colocación de tapas.
D51- Desmontaje de equipos externos de A ACONDICIONADO y electroductos sobre terraza técnica. Montaje y puesta en marcha de equipos de A ACONDICIONADO sobre base metálica.
E68- Reacondicionamiento de instalación eléctrica e iluminación en baños
E70- Cambio cerradura existente en puerta de oficinas Jurídico 1, Coordinación, Director: tipo papaiz.
E71- Cambio cerradura existente en puerta de acceso a baños tipo pomo.

Presentación de listado de maquinarias.

En fecha 11 de setiembre, se reúne el Comité de Evaluación, a fin de continuar con la evaluación, verifica las documentaciones arrimadas por la empresa EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, en respuesta a la Nota CUOC Nº 830/13, la misma presenta las documentaciones requeridas, las cuales son remitidas para la evaluación técnica por parte de los Fiscales de Obras designados.

Al respecto, en fecha 20 de setiembre de 2013, la Fiscal de Obras Sra. Arq. Sonia Armoa Sánchez, emiten informe técnico en relación al mismo, por medio del Memorándum CRA Nº 54/2013, en el cual en una de sus partes reza: "*...Luego del análisis de la documentación presentada por el oferente EN OBRAS esta fiscalía responde que el mismo cumplió con los requerimientos en cuanto a presentar el listado de maquinarias e implementos a utilizar en la ejecución de los trabajos y en ratificar los precios presentados en su oferta original sobre los ítems consultados durante la evaluación. Por tanto se concluye que lo remitido por el oferente se ajusta a lo solicitado...*".

Este Comité toma en consideración dicho Informe, dando lugar al mismo y formando parte dicho documento de estos trámites.

CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

INDICADORES	*EMPRESA PARTICIPANTE*	*PARAMETROS DE REFERENCIA*
	EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	*6,05*	*Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años.*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	*0,21*	*No debe ser mayor que: 0,80, en promedio en los 3 últimos años.*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	*35,90*	*No deberá ser negativo(-), en promedio en los 3 últimos años*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros _Balance General y Cuadro de Resultados de la empresa participante.

C.P. Luis Dinetale C.R.A. — Lic. Ángel C. Insaurralde F. Lic. Dpto. Administrativo — Arq. Sonia Armoa Sánchez C.R.A. Fiscal de Obras Ministerio de Hacienda

7(siete)

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONGS).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Viteg.

Coordinación Unidad Operativa de Contratación

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 37/13
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/13 "SERVICIO DE REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO"

Se procede al análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido, fueron analizadas las especificaciones de las obras solicitadas, además de los plazos para la entrega de las mismas, constatándose que CUMPLE con estos requisitos.

Prosiguiendo con la evaluación y luego de todas las verificaciones practicadas, éste Comité sugiere la adjudicación a la empresa EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS, por un monto de G. 188.339.890, (Guaraníes Ciento ochenta y ocho millones trescientos treinta y nueve mil ochocientos noventa).

Finalmente, en fecha 24 de setiembre de 2013, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Luis Dinatale

Arq. Sonia Armoa Sánchez

Arq. Sonia Armoa Sánchez
Fiscalizadora
Ministerio de Hacienda

Lic. Angel Insaurralde

Lic. Angel C. Insaurralde F.
Jefe Dpto. Administrativo